CS276-2 Caja de inspección doble para canalización de M.T. y B.T. (vista isométrica)

NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
7	05 Noviembre 2025

Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en https://likinormas.enelcol.com.co

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

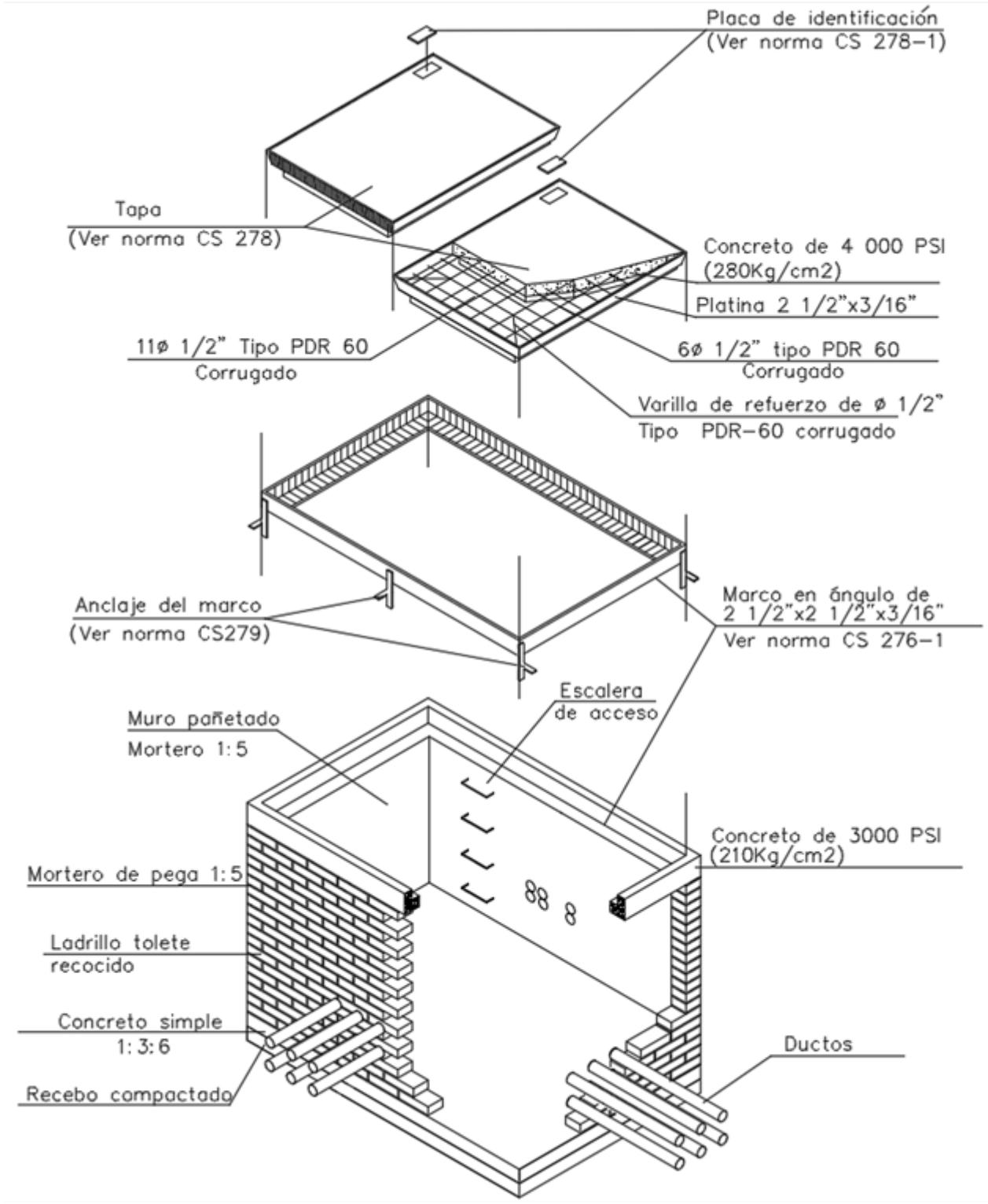

NOTAS

1. Ver CS290-5 escalera de gato recubierta para ingreso a cajas de inspección. No se admite escalera

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

de gato sin recubrimiento como se especifica en CS290-5.

2. Se deberá dejar al interior en el piso de la caja una perforación que atraviese la base de mínimo 5/8” de diámetro y la misma forrada con ducto PVC o similar y con tapón plástico de PVC o similar en alguno de los vértices separado mínimo 10 cm de la pared con el objetivo de poder instalar la varilla de acero y/o Cu de 15 mm de diámetro para realizar la puesta a tierra, en los casos que se requiera. El Tapón tiene como objetivo evitar el ingreso de agua por lo cual debe quedar ajustado en la perforación.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.